

0537704000001

FA. F-6/77 RESC/678 Reserve 81

DISTRIBUCION

DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS

POR EL REY N.S.

A LOS DISCIPULOS DE LAS TRES NOBLES ARTES,

HECHA

POR LA REAL ACADEMIA

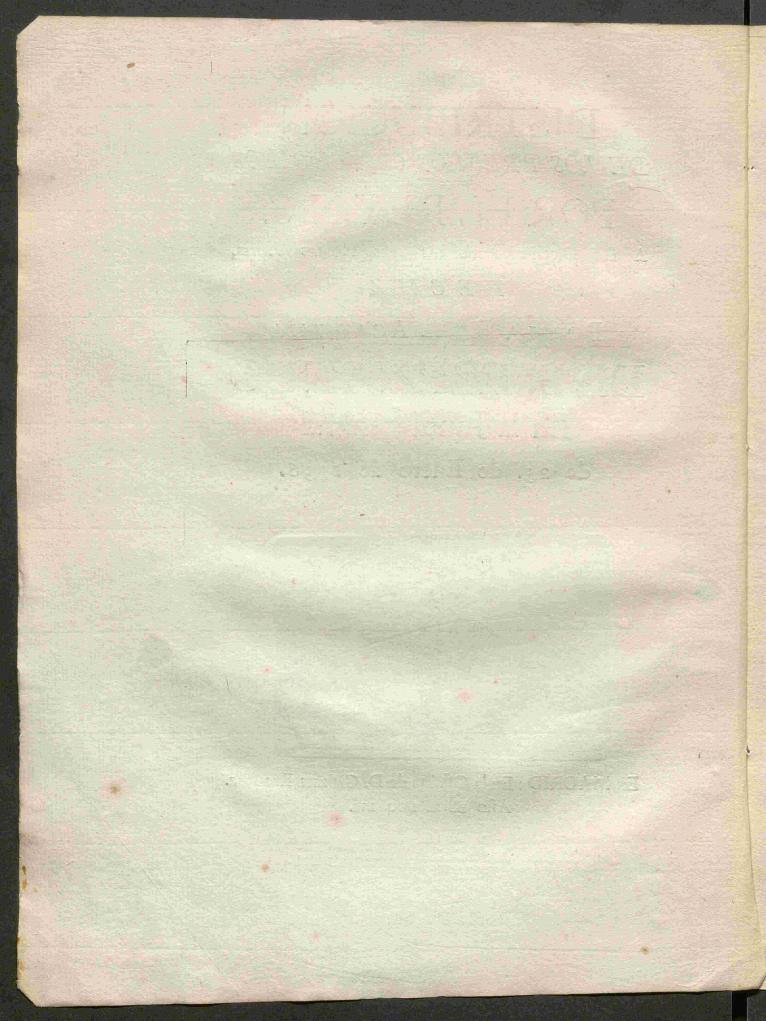
DE S. FERNANDO

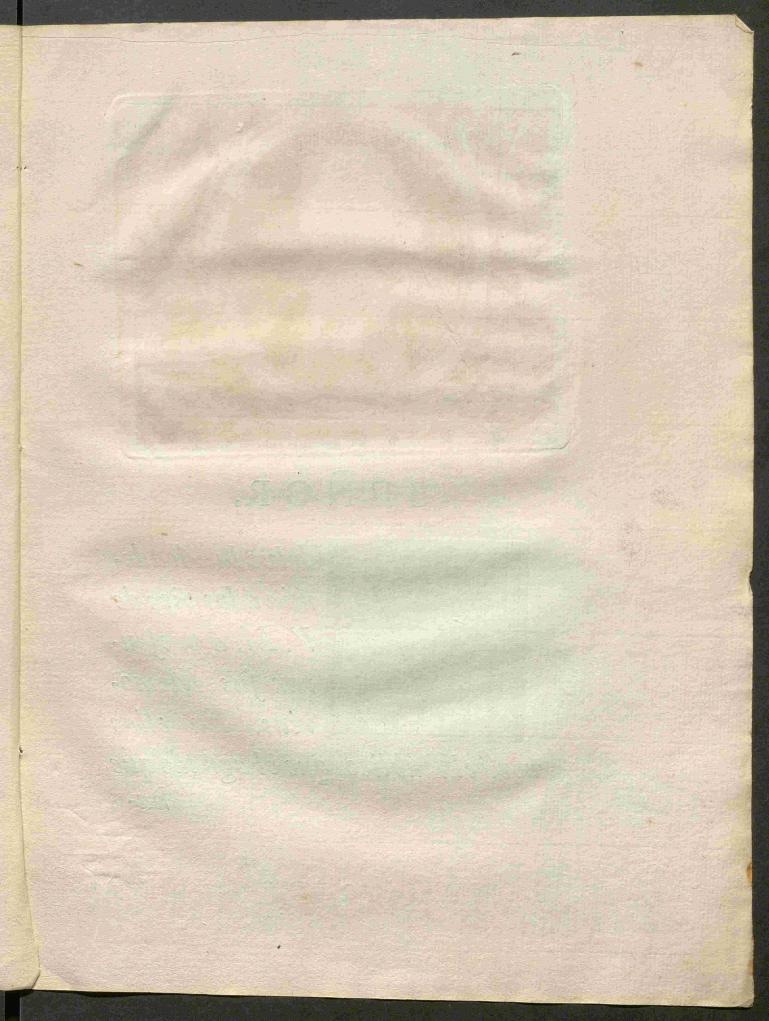
En la Junta general de 25. de Enero de 1756.



EN MADRID: En la Oficina de D. GABRIEL RAMIREZ. Año DE M. DCC. LVI.

R. 3240 A Marie of John Services of Servic







SEÑOR.



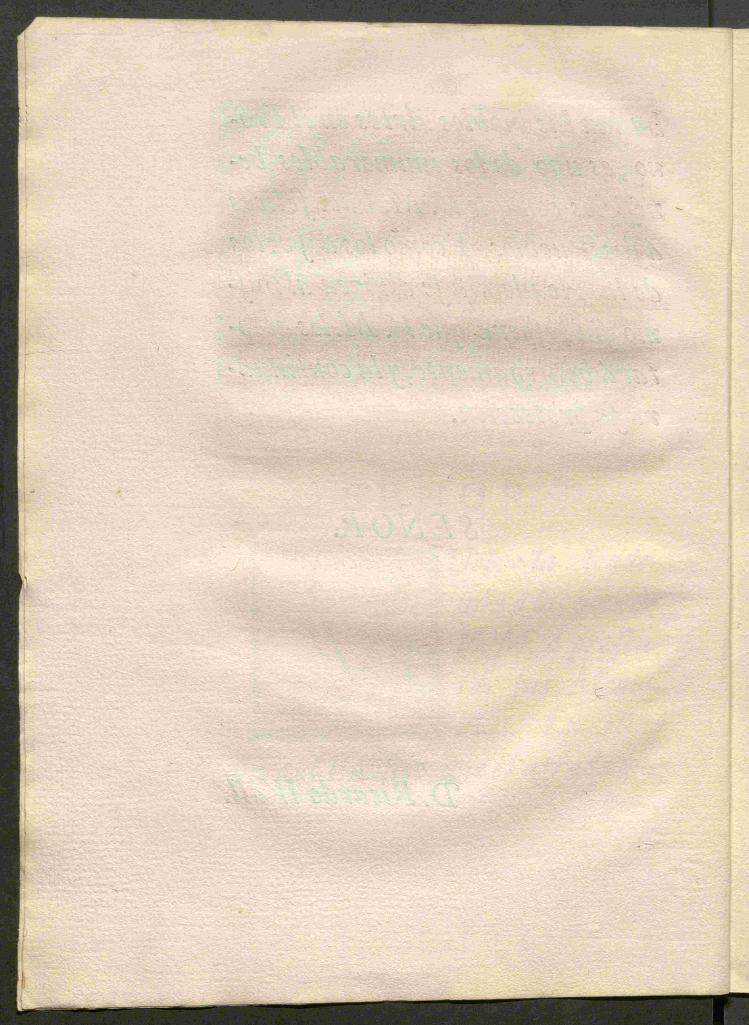
Uelve la Academia á los pies de V. M. á presentar sus Memorias. En ellas

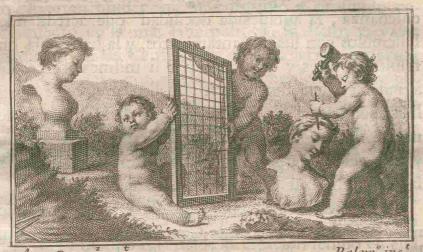
verá el Público, que el agrado que ha-

hallan las Nobles Artes en el Trono, es uno de los inumerables beneficios con que V. M. hace felices
á sus Pueblos. Y como los desvelos
de la Academia se dirigen al mismo sin, espera que V. M. los aceptará benignamente, y la continuará su proteccion.

SEÑOR.

D. Ricardo Wall.





Ant. Gonz. inv.

Palom" inc.

LA satisfaccion con que el público ha visto los progresos de las tres Nobles Artes, desde que la piedad. del Rey se dignó protegerlas, uniendolas, decorandolas, y colmandolas de gracias en su Real Academia de San Fernando, era un poderoso estímulo (quando faltasse el superior de la expresa voluntad de su Magestad) para que la misma Academia, poniendo en accion todos los esfuerzos de su zelo, procurasse hacer fecundas las felices semillas de la aplicacion de sus Discípulos, cultivandolas con la continua y desvelada direccion de sus Maestros, y con los eficaces alicientes de la exhortacion, favor, y benigna acogida, que hallan liempre en sus Gefes, y en la primera Nobleza del Reyno, que con sapientissima providencia dispuso el Rey fuesse una ilustre parte del Cuerpo de la Academia.

Las

Las bien logradas fatigas de los Directores en la enseñanza, la agradecida docilidad que acreditan los Discípulos con sus adelantamientos, y la harmonía que resulta de unos y otros, son por si mismos objetos tan agradables, que aun quando de ellos no naciesse la utilidad pública, y las sólidas ventajas de la Nacion, llenarían de gozo, y de deseos de perpetuarlos al sábio y esclarecido cuerpo, que tiene destinado el Rey para labrar y asianzar este general bien del Estado.

La Academia, pues, gozosa con estas reslexsones, desde que en la Junta General de 22. de Diciembre de 1754. distribuyó los acostumbrados Premios, continuó con el mismo fervor cuidando de la enseñanza de sus Discípulos; y los iba preparando á nuevo certámen, quando entendió con mucho dolor la pérdida de uno de sus mas zelosos y dignos Consiliarios.

El Terremoto que en el dia 1. de Noviembre del precedente año padeció nuestra Península, y reduxo á ruinas á Lisboa, privó á la Academia de su Consiliario el Ex^{mo}. Señor Don Bernardo de Saballá y Bujadós, Conde de Perelada, Grande de España de Primera Clase, Teniente General de los Reales Exercitos, Gentil-Hombre de Cámara de su Magestad con exercicio, su Embaxador á su Magestad Fidelissima, y Protector de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Aunque la nobilíssima sangre de este Caballero le hacía proporcionado á los primeros Empleos del Rey-

3

no, su gran prudencia, su vastissimo y profundo conocimiento de la mas sana política, su heroyco valor
acreditado en las Campañas, su instruccion universal
en las Ciencias, que á pesar de su modestia estaba patente á quantos le trataban, le hubieran colocado en
los altos grados que obtubo en el Palacio, en los Exércitos, y en las Academias. El Rey, que á sus instancias ilustró la de Buenas Letras de Barcelona, le concedió su primera Silla, y en 12. de Abril de 1752.
la de Consiliario en la de San Fernando, donde aun
en el breve tiempo que desde su creacion residió en esta
Corte, dexó distinguidas señales de su gran talento y
zelo.

La Real Junta preparatoria para la Academia de las tres Nobles Artes establecida por el Rey en Zaragoza, ha tenido tambien una gran pérdida. En 8. de Febrero de este ano falleció su Consiliario el Senor D. Fernando de la Mata Linares, Colegial del Mayor de San Bartolomé de Salamanca, Catedratico de Leyes de aquella Universidad, del Consejo de su Magestad, su Fiscal de la Real Audiencia de Zaragoza. Con la temprana muerte de este Caballero, sucedida enmedio de su juventud, perdieron las tres Nobles Artes un Promotor muy zeloso y activo, la Real Junta de Zaragoza un Individuo dignissimo, que mereció al Rey ser nombrado entre sus primeros Consiliarios y Fundadores, y el Ministerio las grandes esperanzas, que desde luego prometieron su acreditada justificacion y vasta Literatura.

El zelo de la Academia no satisfecho con tener en vivo exercicio todos los medios ordinarios de excitar la aplicación, intentó uno muy proprio para confeguir su sin. En la Junta de 12. de Enero de 1755. acordó formar una colección de los mejores Dibuxos, que se hiciessen en las dos Salas del modelo vivo, y el de yeso, para presentarlas al Rey de tiempo en tiempo, á sin de que viendo su Magestad en ellos el adelantamiento de los Discípulos, á proporción de sus méritos se digne concederles los esectos de su Real Piedad.

Para que en la eleccion y graduacion de estos Dibuxos se procediesse con el método y justificacion propria de la Academia, dispuso que cada Discípulo, firmados sus Dibuxos por sí y por el respectivo Director, los presentasse en la Junta de cada mes: Que en ella, reconocidos y exâminados todos por los Directores, se eligiessen los mas persectos: Que estos, rubricados del presente Secretario, quedassen en poder del Conserge: Que en habiendo susciente número, se formasse un quaderno de ellos para ponerso á los Pies de su Magestad, que por este medio quedará informado, assí del aprovechamiento de cada Discípulo, como de la vigilancia de los Directores que los instruyen.

Luego que se publicó esta providencia, y empezó á practicarse, tubo la Academia la satisfaccion, no solo de haber visto aumentarse la aplicacion y número de concurrentes, sino tambien la de ver en los mismos Dibuxos una considerable perfeccion.

Conseguidas estas ventajas, la Academia repre-

sentada por su Vice-Protector el Señor Don Tiburcio de Aguirre, por los Señores Consiliarios, Conde de Torrepalma, Exc. Marques de Villa-Franca y Conde de Baños, y por los Señores Directores Don Corrado Giaquinto, Don Antonio Gonzalez, y Don Joseph de Hermosilla, llevando la voz el Señor Vice-Protector, sué admitida á besar las Reales Manos del Rey y Reyna nuestros Señores el dia 15. de Abril del año precedente, con el motivo de presentar à sus Magestades la Relacion de los Premios distribuidos en 22. de Diciembre de 1754.

Las singulares expressiones del Real agrado que consiguió en esta ocasion la Academia, no solo fortificaron su zelo y actividad, sino es tambien asianzaron á todo el Público en el justo reconocimiento con que vive á la piedad con que sus Magestades fomentan y protegen todos los establecimientos útiles á sus Pueblos.

En la Junta de 11. de Junio del mismo año precedente acordó la Academia proponer asuntos para los Premios del presente año; y despues de un maduro exâmen, se eligieron para las tres Artes y sus respectivas Clases los siguientes.

PARA LA PINTURA,

Primera clase.

El Santo Principe de España Hermenegildo en presencia de Recaredo su hermano, y del Rey Leovigildo su padre, de orden de éste, y en odio de la Religion Católica es despojado de sus Reales Vestiduras, y al mismo tiempo se le viste el humilde trage de mendigo. Año de 578.

Segunda clase.

Suintila Rey de España á la orilla del Mar, y á la Cabeza de su Exercito obliga al Patricio y General de los Emperadores de Oriente, á que dexando para siempre la Peninsula, se embarque con todas sus Tropas. Año de 624.

Tercera clase.

Dibuxar el Grupo de Hércules y Anteo que está en la Academia.

PARA LA ESCULTURA.

Primera clase.

Adulfo, Obispo de Santiago, en hábito Pontifical á vista del Rey Don Ordoño Primero y de su Corte, por una iniqua acusacion es expuesto á un surioso Toro; pero este (manifestando Dios con este prodigio la inocencia del Santo Prelado) olvidando su serocidad se postra á sus pies. Año de 857.

Segunda clase.

Durmiendo el Emperador Teodosio en una Hermita, despues de haber padecido en el dia antecedente una derderrota, se le aparecen armados á caballo San Juan Evangelista y San Felipe Apostol, y le exhortan á la Batalla, que ganó el dia siguiente contra Eugenio y Arbogaste. Año de 394.

Tercera clase.

Modelar la Estatua de Sansón, que está en la Academia.

PARA LA ARCHITECTURA.

Estos asuntos, en conformidad de la práctica estas blecida, se estendieron en un Edicto convocatorio con secha de 11. del mismo mes de Junio, que se sixó en la Corte, Capitales, y principales Pueblos del Reyno; y por él se concedió á los Opositores por plazo para trabajar sobre los expresados asuntos, hasta el primer dia de Enero del presente año. En su vista, y para practicar la prueba de repente, prevenida en el mismo Edicto, sirmaron el Concurso, y se presentaron los Opositores siguientes:

Berñardo Gonzalez Vallejo. Ignacio de Riomalo. Hilario Querol. Joseph Garcia.

Eugenio de Huerta.
Joseph Iranzú.
Eusebio Arias.
D. Miguél de Zabalza.

ESCULTURA.

En la primera clase.

D. Antonio Primo.
D. Carlos de Salas.
D.Isidro Carnicero.
Manuel Cosác.
Francisco Alexandro Voge.

En la segunda clase,

D. Manuel Velasco.

Pablo Martinez. D. Juan Martinez de Reyna,

En la tercera clase.

D.Blas Lopez Castelao, D.Tiburcio Roybal. Joseph Giraldo. D.Pedro de Campi, Joseph Ordonez,

ARCHITECTURA

En la primera clase,

D. Vigilio Verda.
D.Domingo Antonio Lois.
D.Domingo Leon.
Juan Antonio Alvarez.
Manuel Diaz.

En la segunda clase.

Juan Gonzalez.
D. Francisco Orsolino:
Manuel Diaz.

Juan Serrano.
Juan Antonio Alvareza
D. Juan de Villanueva.
Joseph Rodriguez.

En la tercera clase.

D.Hermenegildo Victor Ugarte, Juan Ramos. D. Joseph Tellez Nogués, Isidro Marin. Thomás Gomez. Manuel Benito.

B

Pa

Para exercitar estos Opositores en las pruebas de repente, resolvió la Academia en Junta de 8. de Enero de este año, que se convocassen todos á la Real Casa de la Panadería para recibir los asuntos que se les señalarían. Los de Pintura el Sábado 17. los de Escultura el Domingo 18. y los de Architectura el Lunes 19. de el mismo mes de Enero; y con esecto, en las Juntas que se celebraron en los tres expresados dias, propuestos otros muchos asuntos para las pruebas de repente, se sorteanon, y salieron los siguientes.

PARA LA PINTURA.

Primera clase.

El Santo Anciano Lot acompañado de sus dos hijas, y conducido por los Angeles, se retira de la Ciudad de Sodoma, que se está ardiendo, y á vista de ella su muger convertida en Estatua.

Segunda clase.

Los dos Reyes de Castilla Don Henrique y Don Pedro luchando, y Beltran Claquin ayudando á Don Henrique.

Tercera clase.

Dibuxar la Estatua de Antinoo, que està en la Aca-

PARA

PARA LA ESCULTURA

Primera clase.

El Maestre de la Orden de Santiago Don Pelay Perez Correa en la Batalla que dió á los Moros á la falda de Sierra Morena, llevandolos de vencida, viendo que estaba para ponerse el Sol, y que entrada la noche, se malograria la victoria, exclamó á nuestra Señora, diciendo Santa Maria Deten Tuda. A cuya súplica siguió el milagro de pararse el Sol; y á su luz consiguió el Maestre una completa victoria.

Seganda clase.

Teniendo los Moros sitiada á Tarisa, para obligar al insigne Alonso de Guz man el Bueno á entregarla, le amenazaron que darían muerte á su hijo único, que tenían prissonero; y el generoso Guzman da una prueba tan heroyca de su sidelidad, que les arroja desde el Muro su cuchillo.

Tercera clase.

Modelar la misma Estatua de Antinoo, que está en la Academia.

n en Planos de Biem y vi la calocación con la Oueus

de periode de cada neo : En elle elado facion conrecibles les falores Directores y mas freu cultyres, y

PAR

B 2



PARA LA ARCHITECTURA

Primera clase.

Planta y elevacion de una Portada de Iglesia de Or-

Segunda clase.

Una Portada de un Palacio como de 40. pies de alto de Orden Jónico.

solomos and a led Tercera clase. al 19 de 102

Una Portada de un Palacio en planta y elevacion, con Colunas Dóricas, y Balcon encima.

Instruídos los Opositores de estos asuntos, y repartidos en las Salas de la Academia, sin verlos, ni
dirigirlos sus Maestros, ni Profesor alguno, y estando
á la vista de los señores Vice-Protector, Consiliario D.
Agustin de Montiano, el presente Secretario, y algunos otros señores Consiliarios, que llegaron despues;
se exercitaron por espacio de dos horas en los expresados tres dias, segun sus respectivas professiones y
clases. Pasadas las dos horas, se recogieron las pruebas,
que los de Pintura y Architectura executaron en Papeles rubricados de los dichos señores, y los de Escultura en Planos de Barro; y se colocaron con las Obras
de pensado de cada uno: En este estado sueron conyocados los señores Directores y mas facultativos, y

la Academia procedió à graduar por votos secretos los méritos de los concurrentes, en la forma que se ex-

presara despues.

Los seis Discípulos para el Grabado y Sellos, que por mano de la Academia obtuvieron de la piedad del Rey en Septiembre del año pasado de 1754. la pension de 150. ducados anuales cada uno, han desempeñado su obligacion, assistiendo muy puntuales á los Estudios de la Academia, y á la direccion de sus respectivos Maestros; y la Academia en los trabajos que presentan á la Junta de cada mes, ha ido viendo sus progresos y adelantamientos.

Con motivo de haber obtenido destino incompatible con los Exercicios de estos pensionados dos de los aplicados á Sellos, que eran Vicente Bustamante, y Cayetano Herrando, se declararon vacantes las dos Pensiones que obtenían, y se convocaron à Oposicion todos los Discípulos que quisiessen pretenderlas.

A los once que se presentaron, se les señaló por asunto dibuxar una Estatua de yeso, que representa uno de los Esclavos de bronce que están à los pies de la Estatua del Gran Duque de Toscana en Liorna; y reconocidos los Dibuxos, que practicaron todos dentro de una Sala de la Academia, sin ser vistos de Profesor alguno, ni sacarlos suera, se graduaron en la Junta de 2. de Diciembre del año precedente de 1755. por comun consentimiento dos de ellos por los mejores; y en su consequencia se adjudicaron á sus Autores las dos Pensiones vacantes; y descubiertos los nom-

bres de los Discípulos (que hasta entonces estubieron sellados y ocultos) se halló que eran

D. Antonio de Espinosa, natural de Murcia, de edad de veinte y dos años.

Nemesio Lopez, natural de Valencia, de edad de veinte y un anos.

Los quales sueron puestos como lo habían estado sus antecesores, al cuidado y direccion de Don Tomas Francisco Prieto, Maestro Grabador de la Academia.

En la misma Junta de 8. de Enero de este año, acordó la Academia celebrar su Funcion de Premios, hallandose ya cumplido el plazo del Edicto; y deseando que esta solemnidad se hiciesse en sirio, no solo autorizado, sino es de facil acceso al público, donde este pudiesse vér à su satisfaccion las Obras de la Academia, ninguno halló mas á proposito, que las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Madrid: Y teniendo la Academia repetidas seguridades, de que este ilustre cuerpo la franquearía con el mayor gusto sus Casas, diputó à los Excmos Señores Confiliarios Marqués de Vi-Ilafranca, y Conde de Baños, para que en nombre de la Academia las pidiessen á los Caballeros Corregidor y Capitulares de Madrid. Cuya generosa cortesanía comprobó la justicia con que la previó la Academia. Desde luego puso Madrid sus Casas à la disposicion de la Academia; y para assistirla en quanto ocurriesse, diputó á los Señores Regidores Comisarios de Casas, D. Ramon Sotelo y Marqués de la Torrecilla.

Con su assistencia se adornó el Salon principal, y se pusieron en él varios Quadros de Individuos de la Academia: y en el immediato los trabajos de pensado, y de repente, de los Opositores y de otros Profesores: y en el Domingo 25. de Enero á las quatro de la tarde, habiendo concurrido los Embaxadores, Grandeza, Ministros, y un gran número de Personas de la primera distincion, se formó en el referido Salon principal la Academia, presidiendola su Protector el Exc. Señor Don Ricardo Wall.

El presente Secretario abrió la Sesion, dando cuenta de los Acuerdos celebrados para graduar los méritos de los Opositores; expresó los nombres de estos, y la graduación que obtubieron en los escrutinios. Y el Sesior Consiliario Don Agustin de Montiano dixo la Oración siguiente.

the real changes the standard constant can be seen by the standard of the stan

I more stole to be in the man and the more many

the contract of the contract o

of a school expension become the name of the

who die accident a present at less an , l'administration als de ca



Ant. Gonz. ino.

Palom' inc

EX. SENOR

CORRE el tiempo, que no sabe detenerse, y corren con él los dias, que vuelven á traher la celebridad del mas feliz para la Academia: de aquel dia, en que el recuerdo de sus afortunados principios, y la repeticion de los Reales favores la empeñan á la gratitud mas justa; y vuelve tambien assí la oportunidad de hacer pública tan honrosa deuda, y la de satisfacer á tales beneficios, si no como les corresponde, que á esto no alcanzan sus esfuerzos, aunque grandes, á lo menos como la dictan sus ansias afectuosas; porque tampoco cesa la Academia en el continuo conocimiento de su obligacion, ni en la perene cultura de su defdesempeño. Hoy es, quando se manisiestan los progresos de sus aplicados Discípulos: hoy quando se acreditan las lecciones de sus Maestros: hoy quando se demuestra la vigilancia de los que tienen á su cargo proteger, y adelantar las ventajas del Cuerpo y de los Individuos; y hoy quando unos y otros hacen con sus fatigas, con sus desvelos, y con sus conatos la mas propia ostension de lo que aprecian y reconocen el alto patrocinio que los ilustra y distingue. Qué mas faus-

to dia! Qué mayor gloria para todos!

Cubren ya essas paredes en testimonio de tan bien logradas tareas, y del gozo comun que nos resulta, los delicados Dibuxos que galardona el Rey por mano de la misma privilegiada Academia; y cubrirán un dia las del Templo de la Fama, si animado su mérito con el premio, se adelanta primoroso hasta donde se elevan los mas distinguidos aciertos. Desde ahora, Senor, ocupan dichosos essos rasgos la admiracion de parecer que los ha pulido la experiencia, y perfeccionado la edad. ¿Qué será quando la enseñanza y la emulacion hayan conseguido el generoso fin de sus afanes? De qualquiera suerte que nuestra observacion los repare, essas son las semillas que han de producir los frutos de las Tres Nobles Artes: sin ellas desmayan essas milmas ponderadas producciones : pierde la Arquitectura la direccion laboriosa de sus líneas: slaquéa en la Escultura el atentado pulso del Cincel: la Pintura malogra la bien distribuida mezcla de los colores, y se deslucen los golpes mas sutiles del Buril.

O fecundo Orígen de las antiguas y modernas Maravillas! O Dibuxo! compañero infeparable de aquellas prodigiofas Hermanas! Sin ti no hubieran guftado los hombres las dulzuras de la comodidad: fin ti no hubiera trafcendido fu material memoria mas allá de la muerte, ignorado el mas eficaz de los estímulos de la Fama, despues del de la Virtud: fin ti no se hubieran descubierto en la Naturaleza las escondidas infetrucciones que tanto nos enriquecen. Dotóla el Soberano Hacedor de lo que había de servir á nuestra advertencia: el Ingenio humano, lentamente deshaciendo las tinieblas de la ignorancia, sacó á luz las sabias medidas que puso en sus singulares obras, y logró con la imitacion, ayudada de un puntual exámen, el conocimiento de su artissicio.

Tendrían naturalmente estos hallazgos sus graduaciones. La imaginacion en los ensayos de su exercicio, llena de varias mal determinadas ideas, y detenida en la multitud de los objetos, dudaría en la necesidad, qual elegir para el uso, y qual para la execucion. La mano despues en la blanda tierra, ó en los troncos dóciles á la punta del pedernal, trasladaría con toscas rayas la figura de aquel informe concepto. Por las cuevas de los montes, por los albergues que con rústico desaliño suelen formarse en la maleza, que abrigan las copas de los árboles, trazaron sin duda los primeros vivientes con obvia facilidad aquellas humildes Chozas, y selices Ediscios, en que consiguieron guarecerse de las injurias del sol, de la lluvia, y del viento, sin ca-

recer de las conveniencias de la luz, ni vivir confundidos con las fieras en sus tenebrosos cubiles.

Amaestrados de la precision, irían, Señor, añadiendo líneas para ensanche y firmeza de sus habitaciones. No yá sobre sencilla planta, sino siguiendo mas compuesta separacion, levantarian las paredes, texiendo flexibles ramas con las mas robustas, que es verosimil afianzassen en la tierra á este fin. La seguedad y aridez, que se originan del calor y el ayre despues de consumido el xugo con que se nutren las hojas, dexarían desnudos los vástagos, y sin abrigo á aquellos inocentes Artifices. Los mismos verdes Prados que pisaban, les ofrecerian entonces divididos en trozos los céspedes tenaces, con que suplir este desecto. Quando admitida la sociedad como interés, halló yá reglas el acaso, ó las dió el estudio, aprendiendo los hombres unos de otros lo que ignoraban, creció con la indagacion el conocimiento; y conducidas á un punto fixo sus útiles nociones, labraron Casas, Palacios, Templos, y Murallas, en que establecer el reposo, la decencia, el culto, y la seguridad.

Bien pudiera, Señor, traher aquí para individuales exemplos de estas progresivas ventajas, quanto en las divinas y humanas Letras nos refieren las mas refpetables noticias de simples Edificios, y de sublimes Obras: quanto á pesar de las consumidoras edades conservan en lastimosos fragmentos la antigua Grecia, y la celebrada Roma; y bien pudiera incluir del mismo modo otros recuerdos de mas recientes Fábricas no deslucidas aun de los años, (*) y que las cuenta la estimacion en la clase de suntuosas, insignes, y singulares: pero no es justo fatigar á V. Exc. con erudiciones comunes, ni detener à Concurso tan instruído con vulgares memorias. ¿Quien no sabe hasta donde ha rayado la gloriosa ancianidad de la Arquitectura? hasta donde llegan en nuestros dias sus perfecciones? Si lo dudare alguno, lea, ó camine: falga de la obscuridad de sus cortos alcances, y de la inaccion de su pereza; que apenas volverá hoja, ó dará paso, donde no encuentre abundante materia para su instruccion.

Bien será menester, que lo execute aun el mas adelantado, para entender las peregrinas resultas del Dibuxo en esta y otras admirables adquisiciones, conseguidas por el ingenio y la aplicacion, especialmente despues que sirvió de primera pauta la sombra, y que las requisitas circunstancias del contorno, dintorno, claro, y obscuro facilitaron á las Artes no menos plaufibles empresas merecedoras de una duracion infinita.

Hallará luego en los adornos de los primorosos Edificios, imitada por la Escultura con hermosa propiedad á la Naturaleza: verá las pomposas flores, los enlazados laureles, las mas lozanas hojas descollar en techumbres, cornisas, y frisos: verá en preciosos Medallones con baxo, medio, ó entero relieve representadas las mas esclarecidas Historias, los sucessos mas instructivos, y las ocurrencias tambien mas agradables.

^(*) El nuevo Real Palacio, y el célebre Convento de las Salesas.

Si examina los Templos, ó bien la idea que de su magnitud y compostura nos han conservado los Sabios en sus mas célebres Escritos, encontrará las Imágenes de los mentidos Dioses vaciadas en el Bronce, ó esculpidas en el Mármol, si yá no en groseros troncos, que divinizó el engaño con siguras humanas, y tal vez con las mas horribles y despreciables. En los Atrios de las habitaciones de los Grandes observará las Estatuas de sus Progenitores; y si bien considera los atributos, con que la adulacion los condecora, se traslucirá à su discurso la ambiciosa fantasía que se envuelve en ellos, de usurpar distinciones, consagradas solo con razon á la immortalidad.

Tan a un tiempo comenzaron, Señor, los Hombres á establecer el culto, y á envidiarle, que apenas podrá distinguirse quales fueron las primitivas Estatuas. Alcanzaron con la luz natural a percibir, que era forzoso hubiesse un estado superior al suyo : los mas le comprendieron imperfectamente, y assí sin penetrar hasta el principio de las Causas aplicaron á cada virtud, á cada necesidad, y aun á cada vicio una Deidad que los presidiesse. Tan derregladas imaginaciones produxeron la supuesta facilidad de las Apotheosis, y creídas por los mortales aspiraron soberbios, á que se desmintiesse en ellas el ser perecedero de su frágil vida, ansiosos de contarse en el número indecible de sus soñados Númenes. Ciega ambicion de gloria, que aun dura en los corazones á pesar de los esfuerzos de la Religion mas verdadera!

No afirmaré, no obstante, que sean hoy tan criminosos los motivos de erigir Estatuas á la memoria de los Hombres. Aun sin los que rectifica la santidad del culto, las Patrias libres, y amantes de sus célebres Hijos: los Vafallos obligados á la fama de sus grandes Monarcas: las Comunidades deudoras á ensalzar el esplendor de sus Individuos, emplean los afanes de los Escultores mas diestros en que trabajen Vultos que passen à la posteridad no solo el nombre de los dignos Héroes, sino un vivo traslado de sus rostros, para que acuerden tal vez aquellas parecidas facciones los dotes del ánimo que merecieron tan obseguioso cuidado. No sería menester que nos alejassemos, (*) para comprobar estos públicos monumentos de gratitud y amor; pero bastará que se indiquen, sin que la individualidad corra el velo con que nuestra atencion los oculta, por no confundir, ni empeñar en nuevo assunto las alabanzas.

En no tan remotos, aunque igualmente ilustres adelantamientos del Dibuxo, deposita, Señor, la Pintura todos los milagros de sus agradables ilusiones. Notará en ellos la curiosidad quanto la ordenada colocacion de sombras y luces avulta en la plana superficie de las láminas, ó lienzos: quanto los diferentes terminos, con que las maestras líneas, ayudadas de los colores, acercan, ó retiran las Montañas, los Boscages, las Marinas, y los Edificios. Las mentidas distancias

^(*) El Retrato del Excelentissimo Señor Don Joseph de Carvajal y Lancaster esculpido de baxo relieve en un precioso Mármol.

cias apenas sabrá comprenderlas la imaginación mas perspicaz y pronta, sin que contribuya el tacto á desengañar á los ojos. Las immediaciones parecerán desprendidas de la tabla para pasmosa suspension de los sentidos. Con que viveza diran los semblantes de las figuras los afectos que representen? Què alma no tendran sus actitudes y acciones? Quantos valientes caprichos prestarás al Pincel, ó tu sagrada Poesía? El horrendo Marte cubierto de sudor y polvo, salpicada de roxa sangre la loriga, y corriendo por las riberas del Simois con los Griegos y Troyanos Batallones, presentará la idea de un intrépido Guerrero señalado entre las haces de un encarnizado rencuentro. Dido inquieta, la infeliz Dido acariciando al engañoso Amor baxo la forma del rapaz Ascanio, ó bien huyendo de la tempestad, y acogida con el dichoso Eneas en la solitaria gruta, contribuirá a exprimir en la bien manejada tinta de un Artifice instruido el turbado rostro de una beldad, que conoce el riesgo, y lucha con su agradable pasion, ó las mas expresivas ceguedades de alguna resuelta imprudente hermosura.

No es folo no el divino afluente rayo el que inflama, mueve, y agita las tareas del Pincel: todo lo criado firve de libro á su estudio, de material á sus arrojos, y aun de copiosa ganancia á sus aplausos. Las Aves, los Brutos, los Peces, los peñascosos montes, las llanuras amenas, los retirados valles, las várias flores, las delicadas frutas, y en sin quanto llena desde el Hombre hasta el insecto mas desconocido la máquina de

los Orbes, se ennoblece y mejora con la imitacion: á lo menos la exâcta puntualidad de la cópia en las proporciones del todo y naturales correspondiencias de cada parte, en los coloridos mas propios y bien aplicados consigue un mérito tan especial con nuestra estimacion, que excede al que logran los mismos objetos originales con la costumbre, y aun con la novedad. ¡Gallardo triunso de la Pintura, vencer en algun modo con los essuerzos del Arte el alto saber de los mayores

prodigios de la Naturaleza!

Aun mas allá (si cabe asirmarse sin temeridad) se propagan, Señor, las benéficas influencias de este maravilloso invento. A las orillas del Arno nació, parto de una casual observacion, la primer idea del Grabado, para que dichosamente se multiplicassen las mejores obras de la Pintura. ¡Ingeniosa novedad, que hizo casi eternos los originales, en que sudó desvelado el valiente pulso de generoso Pincél, y en que no quiso, avaro de sus aciertos, empeñar con nueva osadía á la aplicacion! De allí dimanaron los repetidos milagros del Buril: de allí salieron á ocupar las prolixas tareas de los mas traviesos, y felices genios de Europa, de aquellos no confundidos, ni sepultados en el inútil vulgo. La lisa, aunque dura téz del Box logró la primacia de exercitar el oficioso estudio de los noveles Abridores: passó con superior industria á láminas de cobre consistente y bruñido; y llegó á graduacion tan sublime este trabajo, que reducido por el Tórculo y la tinta á dexar su traslado en el papel, materia por sí de valor tan corto,

corto, se ha merecido distincion y precio tan alto, que le codician ansiosos los hombres de mejor gusto.

Las mas exquisitas producciones de la Prensa se hermosean y enriquecen con las del Buril; ayudando à la memoria, y à la comprension, delineados con espiritoso ademan los Héroes, y personalizadas las pasmosas ocurrencias de sus mas singulares acciones. Los Gabinetes de los Erudítos no mendigan otros adornos, que los que abundantemente tributa el Grabado en Mapas Geograficos, y Astronomicos, ó en Tablas Cronologicas, para registrar y medir la anchurosa capacidad del Mundo, la admirable immensidad de las Esferas, y las puntuales Epocas del tiempo, sin apartarse de la quietud de su docto retiro. Los curiosos guardan las Colecciones mas copiosas y escogidas, hasta ocupar con ellas sus Bibliothecas, para que alternen con los Libros mas selectos, y aun con los mas venerados Codices. Las Alquerais mas bien cuidadas visten solo sus alegres habitaciones con la divertida variedad, y multitud de las Estampas. Allí los sangrientos choques de los numerosos Exércitos, en que se ven destroncados cuerpos, crueles heridas, huir, acometer y rechazar en diferentes partes, causan á un mismo tiempo horror á la imaginacion, y embeleso á la vista. Allí por los frescos Valles los errantes Corderillos, ya guardados de un Pastor pobre, que, sentado al pie de una corpulenta encina, divierte el ócio con la dulce flauta : ya conducidos por una

una airosa Zagaleja que parte su cuidado con algun joven humilde Ganadero, que indica lo que la ama, en la actividad con que la sirve, y en la ternura con que la mira, presentan á los ojos, risueños inocentes objetos, que divierten al corazon. Pero quien podra explicar las diversidades del Grabado? Quanto cabe en las asperezas de los Hiermos, en la procelosa immensidad del Mar, en las célebres Poblaciones, y en lo interior de sus soberbios, ó comunes Edificios: espantosas sieras, fracasadas Naves, suntuosos Prospectos, magnificos combites, vulgares y sestivas concurrencias, todo lo trasunta el Buril, todo lo expone á puestro exémple y aperesentario en la cuidado con algun parte su cuidado con algun parte su cuidado con algun algun parte su cuidado con algun algun

nuestro exámen y entretenimiento.

Así, Señor, comenzó el Dibuxo, ó así á lo menos se puede congeturar, que empezaria á ilustrar la
curiosa investigacion de los Hombres; si cotejamos
sus progresos, con los que nos enuncian las Memorias de nuestra vasta América, mas acomodadas, como mas recientes, para semejantes ilaciones: assí salieron de manantial tan caudaloso las Tres Nobles Artes, y assí se descubrió el Grabado, participe de los
primores de todas. No pretendo dar la precedencia á
ninguna, sino en la edad, que es la que no sufre argumentos. Cada una posee sus particulares méritos,
y á cada una se deben sus particulares elogios. ¿Qual
no es util respectivamente? ¿ Qual no se destina á especiales usos? ¿ Qual no sirve á la Religion, ó al decoro de la Magestad? ¿ Qual no contribuye á la co-

mun decencia? No esforzaré yo estas verdades: son muy notorias para creer, que es preciso el apoyo de la prueba. Muchos siglos há que las publica el general consentimiento de las Gentes. Si alguna vez las desconocen las Naciones bárbaras, con que ha solido castigar al mundo la Providencia: en essas mismas, pasada la inundacion de su ferocidad, renacen y se cultivan el gusto, y el provecho, hasta restituirse à su

esplendor, y conveniencia.

La Grecia, dichoso Teatro de las Artes, como mas próxima al torrente de mil embrutecidos pueblos, y á quien tampoco eximieron de sus iras, los que llevaron el susto, el estrago, y la desolacion hasta las extremidades de la Tierra, probó antes las funestas experiencias de tan dura calamidad : aun gime sepultada entre lástimas y destrozos, no satisfecho sin duda el soberano azote. No se indultó el Asia, no las Africanas arenas del universal exterminio: solo la culta Europa supo sacudir el yugo de la ignorancia y abatimiento con mas presteza ó con mayor dicha. Vuelta á la sabia libertad de sus exercicios, goza ya con el mas estendido aumento los generosos frutos de las renovadas Artes. No fue la ultima, no, nuestra gloriosa España, en padecer, como las demas Provincias, ni fue tampoco la postrera en restablecerse : V. Exc. lo oyó en los años anteriores, compendiado por clausulas mas elegantes que las mias : sobran antiguos, y modernos monumentos, que califi-

D 2

quen

quen lo que eran, y lo que son sus naturales: mas lo dirán en los futuros siglos los Alumnos de esta célebre Academia, calificados aun en el oriente de sus fatigas. Los aplaudidos Maestros que la distinguen, los laboriosos Discipulos que la colman de satisfacciones, la Proteccion de V. Exc. la vigilancia de quien substituye sus mas esicaces osicios, el zeloso cuidado de los que concurren á promoverlos, son otros tantos siadores de las prosperidades, con que la lisongean sus bien

fundadas esperanzas.

Pero quien mas la aníma, quien mas la promete, quien mas la asegura, no son estos medios, aunque proporcionados á su gloria. Eres tu justo Fernan-Do, eres tu digno Monarca, delicias de tu pueblo, único amor de nuestros corazones. La sombra de tu grandeza nada cubre que no aspire á graduarse de heróico: con ella tus felices Vafallos concebimos como patrimonio de nuestra fortuna la fama de tu Augusto nombre: el número de tus beneficios compite ya con los Bronces y Mármoles en que los inscribe nuestra gratitud: no dixe bien que compite, excede no solo á nuestras mas finas demostraciones, sino á los nobles estímulos que gobiernan nuestra voluntad. Esta dichosa Academia, que tan diligente procura ensalzar en sus generosos trabajos el lustre immortal de tus insignes acciones, vivira en la posteridad, lo que vivan ellas. ¡ Assí las conozcan y señalen los tiempos mas remotos, y assí las multipliques en la mas esclarecida, y dilatada série! Apueste desde luego duraciones tu vida con sus mas sólidas y perfectas obras; y sea tambien sin que se rompa el lazo, que une y estrecha las dos grandes almas que quiso igualar el Cielo con esclarecidos dotes, para bien nuestro, prosperidad de España, y admiracion del Mundo. Estos son y serán siempre los servorosos votos de nuestros reconocidos deseos. O permita la Providencia, que se aumenten! O permita su bondad extraordinaria, que se cumplan!



Acabada la Oracion, el presente Secretario dió cuenta de que la Academia, en atencion á la calidad del señor D. Miguel de Zabalza, á la inteligencia, y acierto con que ha desempeñado su oposicion, assí en el asunto de repente, como en el de pensado, y en consideracion al loable exemplo que ha dado con su continua asistencia y aplicacion á los Estudios de la Academia; Esta, en la Junta de 17. de Enero le juzgó digno del Grado de Académico de Honor y de Mérito, y que como á tal se le daba posesson en la presente Junta.

El expressado señor D. Miguel, habiendo dado á la Academia las correspondientes gracias, é instruido de que en uno y otro lado del Circo tenia asiento, tomó posesson, ocupando el de mas moderno en el de los se-

nores Facultativos.

Immediatamente el señor Académico de Honor D. Juan de Yriarte dió en los siguientes versos latinos la enhorabuena à las Tres Nobles Artes, de haberse celebrado la distribucion de sus premios en las Casas de Ayuntamiento de Madrid, y á esta Ilustre Villa las gracias por haberselas franqueado tan generosamente.



Auspicies inferte gradam felicibus, Artes: Fausta triumphali tecta subite pede. Gratulor o! variis quòd tandem erroribus actas, Sedibus excipiat vos Domus alma suis: Alma, augusta Domus, sacros complexa Penates, Custodesque Urbis, altera sacra, Patres. Spiciferæ primum patuerunt Virginis (1) arces: Regia dat vobis atria deinde Leo (2). Pegasus inde aperit teneris juga consita plantis, Semine (3) facundum nobiliore folum. Denique Martigenæ nutricem imitata Quirini, En pia materno vos fovet Ursa (4) sinu. Nil tamen is vestris nocuit fulgoribus error; Nec minus & fixis fas radiare vagas.

(1) La Real Cafa de la Panaderia.
(2) El Palacio Nuevo.

(3) El Real Seminario de Nobles.

(4) Las Calas de Ayuntamiento de la Villa de Madrid, que tiene una Ofa en el escudo de sus Armas.

Signi-

Signiferas velut ipfe domos cum lustrat Apollo, Diffundit nitido latius ore jubar; Auriferas velut ipse Tagus cum porrigit undas, Amne pererratos divite inaurat agros: Non aliter, quacunque pedem, Chorus alme, tulifti, Fulsit & Ingenii, fulsit & Artis bonos. Que losa non vestris lucent spectanda trophais? Que loca non vestro clara decore micant ? Quot passim ingeniis vidi calestibus aras Surgere! quot titulis templa, Minerva, tuis! Regia, Gymnasium, solennis conscia pompa, Magnorum usque inbiant grandia facta virûm: Insignes vel adhuc ausus, certamina, lauros, Palladiique Aupent aurea dona Chori. Hæret adbuc muris etiam admiratio, pendet Fornicibus plausus, laus volat ipsatholis. Vestrum, si taceant bomines, vestrum undique nomen Per vos docta loqui robora, saxa sonent. Sed quid ego hac? Majora vocant spectacula: totam Hue aciem, hue mentem major imago rapit. Quo feror ? Ecce novo prodit nova Scena Theatro, Ars ubi mirificis ludere visa modis: Ars ubi Nature vultus induta magistre. Personam aquantis, vel superantis agit. En nova Peniculus, nova gignit corpora Calum; Exstruit en mundos Circinus ipse novos. Qui Divum se in Rege probat, in Paupere Regem Sustinet, ante alios Hermenegildus (5) adest. Hinc, Adulphe (6) pater, tauro date præda feroci. Absolvit positis te fera blanda minis.

Inde

 ⁽⁵⁾ S. Hermenegildo despojandose de sus Reales vestiduras, primer assunto de la Pintura.
 (6) Adulpho, Obispo de Santiago, expuesto à la ferocidad de un Toro, primer assunto de la Escultura.

Inde Suinthilam (7) eoas mirere fugantem Finibus occiduis cum duce relliquias. Illine sublimes in equis, par nobile, Divi

Theudosium (8) in somnis ad pia bella movent

Parte alia quantis Alcides (9) ipse lacertis

Anteum immani mole giganta premit!

Fortior Alcida, quanto se robore Samson (10) Tollit, bians fracto cui cadit ore Leo!

Victor ovat geminus monstrorum cadibus beros; Cedit at artifici victus uterque manu.

Sin facies lustrare juvat, formasque domorum, Quot faber oftentat dædala tecta labor!

Aspice ut ornatu ridet decorata triformi, Ut patet immensis Regia (II) porticibus.

Cerne Toletani moles ac robora Pontis (12), Qui valeat Rhodano, qui dare jura Tigri.

Ipsa amat, ipsa suas Academia (13) pingere Sedes? Digna domus, dignum Pallade surgit opus.

Excitat ingenuas pulcra in certamina dextras Undique virtutis gloria, laudis amor.

Amula Pictura Statuaria certat, utrique Fabrica: stat justo pendula palma metu.

Si Paris bic sedeat, malum Tribus Artibus unum In tria partitum dividat ipse Paris.

Hac funt egregii monumenta aterna laboris; Singula mox donis nobilitanda suis-

Pay

(7) Suintila arrojando de España al General y tropas del Emper ador de Oriente, segundo a ssunto de la Pintura.

⁽⁸⁾ S. Juan y S. Phelipe apareciendose en suenos al Emperador Theodosso, y exhortandose à una batalla, segundo assunto de la Bientura.

 ⁽⁹⁾ Dibuxo de Hercules y Anteo, receer affunto de la Pintura.
 (10) Modelo de Sanson desquixarando al Leon, tercer affunto de la Escultura.
 (11) Patio de un Palacio con pórticos, segundo assunto de la Architectura. (12) Planta y elevacion del Puente de Toledo, tercer assunto de la Architectura.

⁽¹³⁾ Edificio para la Academia de las Tres Nobles Artes, primer assunto de la Architectura.

Parcite, perpetuum Soboles memoranda per avum, Parcite, si mea vox nomina vestra silet.

Nomina non ausit sando contingere Musa, Que modò sacrabit ore Minerva suo.

Belligeri, placidique Ducis sub imagine vultum Dissimulans, vestris præsidet ipsa choris.

Illius ore Viri (14), nostrum unde oracula in orbem, Docta cohors, laudes accipe digna tuas.

Illius à dextra, que tot micat inclyta lauris, Accipiant merite premia clara manus.

Ergo age, Palladiis pubes donanda coronis, Virtutis studio, laudis amore tumens,

Gloria quos cudit, quos signat imagine Numen, Majestas largà fundit amica manu;

Quos affectat Honos , Virtus meret , arripe nummos: His eme perpetuum , splendide avara , decus.

Ipse animos sacro spirans Fernandus in auro Ad grave laudis opus, ad bona bella dabit.

Vultus hic afflabit mentes: hoc vincere signo Fas erit, hoc laurus pignore certa manet.

Tu quoque, tu magno pars magna accede triumpho, Publica Concilii Curia, sacra Domus.

'Artibus Aula patens doctis, hospesque Minerva, Ac Themidis pariter officiosa Dea;

Tot Doctrinarum gremio complexa labores,
Clara tot hospitibus parta trophæa viris,
Præside Richardo, Fernandi numine plena,
Tolle coronatum, tolle superba caput:
Amula Cæsareis aude jam sedibus, aude

Laurigero postes cingere honore tuos.

At

⁽¹⁴⁾ El Excelentissimo Señor D. Ricardo VVall, Protector y Prefidente de la Real Academia de las Tres Nobles Artes.

35

At quas hospitii referant pro munere grates?

Ars tacet ecce omnis, Pallas & ipsatacet.

Hoc unum invenit tanto pro munere votum

Trina Soror, triplex fiat ut ipsa Charis.

Ergo animum toto memorem testabitur avo; Stabit & aternis gratia sculpta notis.

Jam tabulis signare parat, jam marmore & are Munus, & banc fastis adnumerare diem.

Una dies totos perfundet lumine fastos: Una dies ævi totius instar erit.

Et claram & dulcem repetens Academia Sedem; Vivet in amplexu, vivet ubique tuo:

Semper & ipsa tuam spectans venerabitur Ursam (15), Hac semper felix auspice, certa duce.



TRA-

TRADUCCION De los Versos antecedentes

Por D. Bernardo Yriarte

Sobrino del Autor.

Entrad, ó Nobles Artes, con feliz auspicio: entrad con pié triunfante en la nueva, en la dichosa
morada. O! que plausible para vosotras el hospedage que despues de tan varia peregrinacion debeis á
esta ilustre Casa, augusta habitacion, donde reside
el Númen que adoramos como tutelar, y donde tienen su assento los que la seguridad pública venera
como á Padres!

" Primero os franqueó su Alcázar la Virgen ador" nada de espigas: luego os abrió el Leon las Reales
" estancias: despues os admitió Pegaso en su monte
" poblado de tiernas plantas, suelo secundo en nobles
" semillas: sinalmente la Osa, imitando á la generosa
" nutriz de los hijos de Marte, os abriga piadosa en
" su materno seno.

" Mas con tan vago curso no descaecieron vues-" tros resplandores; ni habeis brillado menos errantes, " que si hubiesseis permanecido fixas. Al modo que " el claro Febo, quando recorre las celestiales Casas, " extiende por todas partes su hermosa luz; ó al mo-" do que el Tajo, quando derrama el precioso cau-" dal 5, dal de sus aguas, dora los campos por donde pasa: " assí, ilustre Coro, por dondequiera que habeis gi-,, rado, ha lucido la gloria del Ingenio, ha brillado el esmero del Arte. Que lugar no han ilustrado vuestros trofeos? Adonde no ha llegado el esplendor de vuestras hazañas? Quantas aras vi levantarse en honor de los divinos ingenios! Quantos templos erigirse, o Minerva, a tus blasones! El Real Pala-,, cio, el Real Seminario, testigos ambos de aquella ma-" gestuosa pompa, miran aun con asombro las gran-, des obras de vuestros grandes Alumnos : aun celebran maravillados las empresas, las contiendas, los " lauros y los ricos premios del Coro de Palas: todavía " permanece la admiracion en sus paredes: aun corre por las cornifas el aplauso, y vuela por las bóvedas la aclamacion. Y si callassen los hombres, los ma-", deros mismos, las mismas piedras que habeis ense-" ñado á hablar, repetirían en todas partes vuestro , nombre.

" Pero que me detengo? Mayores espectáculos me " llaman: mayor objeto me arrebata la vista y la atencion. Adonde me hallo? Nueva Scena se descu" bre en nuevo Teatro, donde con maravilloso pri" mor sale el Arte á representar: donde vistiendo el tra" ge de la madre Naturaleza, hace tan al vivo su pa" pel, que se iguala á ella, y á veces la excede. El Pin" cel, y á su competencia el Cincel crean nuevos cuer" pos: el Compas fabrica nuevos mundos.

, Pre-

"Presentase primero á nuestros ojos Hermenegildo, manifestándose á un tiempo Rey y Santo, y mantemiendo el Real decoro en el humilde trage de mendigo. Aquí, ó venerable Adulfo, expuesto á un furios so toro, el bruto mismo, deponiendo su ferocidad, declara tu inocencia. Allí veo á Suintila arrojar de las Occidentales playas al Caudillo y al resto del exército Oriental. Por otra parte dos celestiales Ginetes exhorman á Theodosio en sueños á piadoso combate: por otra, con que robustos brazos oprime Alcides al desmesumado Anteo! y mas fuerte que Aleides Sanson; con que brios acomete y postra á sus pies desquixarado al Leon! Ambos Héroes triunsan de los monstruos; pero ambos se rinden á la valentía del Arte.

" Mas si quereis exâminar las plantas y elevaciones de los edificios; que grandiosas, que peregrinas sábricas ostenta la Arquitectura! Mirad un suntuoso Palacio adornado de tres órdenes y hermoseado con espacios pórticos: mirad la vasta y robusta mole del " Puente Toledano, puente capaz de dar la ley al Ródano, y al Tígris. Aun la misma Academia gusta de delinear sus proprias moradas; y ya se manistiesta en el papel una casa, y una obra digna de Pálas.

" La gloria de la Virtud, la ambicion de la Fama " convocan de todas partes à los diestros Artísices, y " los alientan á las nobles contiendas. La Estatuaria " compite con la Pintura, y con ambas la Arquitectura, " quedando justamente indecisa la victoria. Si viniesse

" aquí

" aquí Páris á sentenciar esta lid, dividiría sin duda " en tres partes la manzana, y la distribuiría á las Tres " Bellas Artes.

" Estos son los immortales monumentos del noble , afan, que aguardan los merecidos galardones. Perdo-, nad, Alumnos dignos de ser nombrados en todas las , edades: perdonad si callo vuestros nombres. Mi Mu-,, sa no se atreve à proferir nombres que Minerva consa-, grará luego con su voz. Ella misma disfrazada en un " guerrero y pacífico Héroe, preside á vuestro Coro. " Recibe, Esquadron ingenioso, tus alabanzas de la boca " de aquel Varon, cuyas palabras venera España como " oráculos : recibe de aquella mano colmada de tantos " laureles los esclarecidos premios que mereces. Ea pues, Juventud acreedora á las coronas de Minerva, en cu-», yos pechos arde el amor á la Virtud y la pasion de la ,, Fama, corre veloz á tomar las Monedas que acuño la Gloria, que señala con su imágen la Divinidad, que " la Magestad derrama con mano pródiga, que solici-" ta el Honor, y que merece la Virtud: compra con ,, estas , noblemente codiciosa, la immortalidad. El " mismo Fernando, que vive en esse precioso metal, os " animará á las arduas empresas, á los generosos com-" bates. Su divino semblante inflamará vuestros espí-" ritus: con esta señal vencereis: en esta prenda se " afianzan vuestros laureles.

" Y tu , sagrada Casa , público domicilio de esta " Real Villa , Palacio abierto para las Nobles Artes , ob-" sequioso hospedador no menos de Minerva que de " Thé-



,, Thémis, ven también à tomar la gran parte que te " cabe en este triunfo. Y pues abrazas en tu seno las victoriosas tareas de tantas Facultades, los numerosos troseos de tan ilustres Huéspedes; llena del nombre de Ricardo que preside, y de la Magestad de Fernando, levanta ufana hasta el Cielo la coronada frente. Ya ,, puedes, ya, competidora de los Palacios Cesáreos,

" adornar de laurel tus portadas.

" Pero con que te agradecerán las Artes el señalado " favor de tan benigno hospedage? Veo que todas ca-" llan, y que calla aun la misma Pálas. Ansiosas de cor-,, responder á tanta generosidad las tres Hermanas, " solo encuentran un arbitrio, que es el deseo de con-" vertirse las tres en las Tres Gracias. Siempre solici-" tarán manifestar su reconocimiento, siempre vivirá esculpida en eternos caracteres su gratitud. Ya se " disponen á perpetuar en tablas, en mármoles, en " bronces tan insigne beneficio, y á colocar en sus ,, fastos tan glorioso dia. Un solo dia ilustrará todos sus ,, fastos: un solo dia equivaldrá en su aprecio á todas ,, las edades. La Academia, conservando siempre la " memoria de tan esclarecida y dulce Morada, goza-" rá en todas partes de tu amable presencia: siempre ", fixará su vista en tu Osa, venerándola como autora ,, de sus felicidades, y como guia de sus aciertos.

41

Luego que el Señor D. Juan Yriarte leyó sus Versos, el presente Secretario declaró, que la Academia en las expresadas Juntas de 17, 18, y 19 de Enero exâminadas las Obras de pensado de los Opositores, las pruebas de repente que hicieron en su presencia, y cotejadas unas con otras, había acordado distribuir no solo los premios ordinarios destinados al Concurso de este año, sino es tambien los dos primeros de la primera clase de Pintura y Architectura, que suspendió en el de 1754: porque en las Obras y pruebas de los Opositores del presente ano halló el adelantamiento y perfeccion, que juzgó suficiente para merecerlos; pero no habiendo sucedido lo mismo en la segunda clase de Escultura, pues de los que concurrieron en ella, solo un Opositor sue estimado digno del primer premio, resolvió suspender y dexar vacante el segundo. Y en consequencia de este imparcial y justificado juicio S. Exc. el señor Protector distribuyó las Medallas á los Opositores, que se presentaron por este órden.



PRIMERA CLASE.

Primeros premios.

MEDALLAS DE ORO DE TRES ONZAS.

Pintura de Don Joseph del Castillo, natural de Madrid, de edad de 18. años.

Pintura del ano de 54. Don Isidro Carnicero, natural de Valladolid, de edad de 18. años.

Don Carlos de Salas, natural de Barcelona, de edad de 27. años.

Architectur, de Milan, de de este año. Don Virgilio Verda, natural de Milan, de edad de 24. años.

Architectur. del ano de tural de Alen en Galicia, de edad de 32. anos.

Segundos premios.

MEDALLAS DE ORO DE DOS ONZAS.

Pintura Don Francisco Diaz, natural de Herrera del Duque, de edad de 31. años.

Valladolid, de edad de 18. años.

Architectur. Don Domingo Leon, natural de Milan, de edad de 17. años.

SEGUNDA CLASE.

Primeros premios.

MEDALLAS DE ORO DE UNA ONZA:

Pintura..... Don Gerónimo Antonio Gil, natural de Zamora, de edad de 23. años.

Don Juan Martinez de Reyna, natural de Carabaca, de edad de 28. años, por todos los votos.

Architectur. Don Juan de Villanueva, natural de Madrid, de edad de 16. años.

Segundos premios.

MEDALLAS DE PLATA DE OCHO ONZAS.

Pintura..... Don Antonio Fernandez Moreno, natural de Madrid, de edad de 19. años.

Escultura.... Vacante.

Architectur. Don Francisco Orsolino, natural de Milan; de edad de 23. años.

TER-

F 2

TERCERA CLASE.

Primeros premios.

MEDALLAS DE PLATA DE CINCO ONZAS.

Pintura..... Don Joseph Murguía, natural de Montalvo, de edad de 19. años.

Productura... Don Pedro de Campi, natural de Badajoz, de edad de 16. años.

Architectur. Don Joseph Tellez Nogués, natural de Madrid, de edad de 24. años.

Segundos premios.

MEDALLAS DE PLATA DE TRES ONZAS.

Pintura...... Don Santiago Fernandez, natural de Madrid, de edad de 16. años.

de Amil en Galicia, de edad de 25. años.

Madrid, de edad de 19. años, por todos los votos.

Recibidas las Medallas, los premiados ocuparon las gradas que les estaban prevenidas al lado derecho del Circo: y luego el Reverendo Padre Antonio Burriel, de la Compañía de Jesus, Académico de Honor, leyó los siguientes Versos.

ODE.

ODE.

Scandere cum summas tentarem montis in arces Chorus Sororum ubi accolit sacras domos; En mihi Apollineus sese tulit obvius Augur, Priorque verba prompsit haud viae inscius. Pone, inquit, mentem, atque animos depone viriles, Opus tuà moves potentius lyrà. Principis augusti donantis praemia tentas Decus perenne versibus sequi levis? Sponte sua Divûm, atque hominum suprema potestas. Dedit novem id ministeri Sororibus. Rex tuus ingenuas cum donis augeat Artes, Novaque cogat has vigere gratia; Non ita amoena juvant cygnos vel prata Caystri; Ut Artium est benignus ipse praesidi; Hic ubi munificum Regem conspexit in Artes; Vicem Deas jubet referre debitam. Extemplo Aonides mixtae Nymphis monimenta Per omne serum itura tempus apparant. Altera quod templo suspendat textile pingit Acu colore dispari retextum opus. Altera per varias Regis fert nomina gemmas Verenda semper ultimis nepotibus: Illita jam fuco rapiunt quoque carbasa multae Queant ut bîc locasse rerum imagines. Grataque ut excipias memori spectacula mente; Docebo cuncta carbasi per ordinem. En tibi primum alacri ostentat se Hispania vultuz Renidet utque gultu amicta splendido.

46

Rex quoque FERDINANDUS adest, solium occupat altum, Manuque qua potens in orbe temperat,

Convocat artifices, & fortia pectora versat, Quae amore laudis excitantur inclitae:

Parrhasii extemplò novus hic capit aemulus artes; Neque altera utriusque vi sa Dîs manus.

Ille Scopae fimilis, tendensque in praemia, reddit Inertia usque saxa mente praedita.

Agatari diversa aliis & linea grata est; Virisque tecta, Regibus palatia,

Templa Deo aedificant. Operi dant pettora firma: Nefas dedisse tempus ullum inertiae.

Mirantur Superi Hispanos, studiisque novatis Amare nobili vi in astra tendere.

Miranturque manus, animosque operumque laborem, Sepulcro Ibera subtrahuntque nomina.

Hîc quoque praestantum sunt corpora picta virorum, Qui honore prosequentur usque patriam.

Hos inter primas auro Richardus & albo Tenet colore, dulce nomen Artibus.

Dein alii proceres. Praestantes arte magistri Sequuntur hos; quibusque palma contigit.

Ut gaudet, gestitque videns Hispania natos Frui ingenî labore, sorde barbara,

Siqua fuit, pulsa! Ut gaudes quoque tu, optime Rex, haec. Videns, ciensque fida corda praemio!

Inde Artes reliquae comitum laetantur honore, Idemque tempus & putant sibi affore.

Posteritas etiam vultu est depieta supino, Deae sutura praevident vel abdita.

Postera sunt posita hic mirantia tempora vestrum,
Vocantque vestra cultiora tempora.

Invi-

Invideant licet. Exemplo fint faecula faeclis Ut est labore fama blanda ab aspero. Haec pictura tenet, quae adytis temploque Deorum Tagi potentis omni in arte gloriam Aeternum memoret. Tu laetus sorte, Poeta, Renuntia tuis relata civibus; Atque bortare viros, quando nova jam incipit aetas, Eat per ima sanguis idem, opusque eat. Talia dicentem gressugue, oculisque sequutus, Relinquor anxius, gradumque comprimo. Atque inde ut referam Hispanis praesagia veri, Viam buc legens celer me ad ipfa contuli Limina vestra, viri: vos verbis credite nostris, Fidemque voce , plausibusque promite: Eia agite, à Cives, linguisque & pectore, tanto Favete provido, favete Principi.

LEídos estos Versos, se repitieron las harmonías de la Musica, que llenó todos los intervalos, se retiró la Academia, y acabó este solemne Acto.

Desde el dia siguiente Lunes 26. de Enero estubieron expuestas en los mismos Salones de las Casas Consistoriales, assí las nuevas Obras de Pintura y Escultura de algunos Individuos de la Academia, como las de los Opositores: y en los doce dias siguientes concurrieron muchissimas personas de todas clases á recono-ARAD

cer y celebrar el adelantamiento de los Discípulos: refultando á todos de la vista de estos agradables objetos, el mas justo y vivo reconocimiento á la piedad del Rey, que por medio de su Academia franquéa á sus Pueblos las sólidas ventajas de la cultura, decencia, comodidad, y demas beneficios que nacen de las tres Nobles Artes.



CATALOGO

DE LOS SRES ACADEMICOS

DE LA REAL ACADEMIA

DE SAN FERNANDO, Y ORDEN DE SUS CLASES

Y CREACIONES.

PROTECTOR.

X^{mo} Sr. D. Ricardo Wall, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Peña-Usende, Teniente General de los Exércitos de S. M. de su Confejo, su primer Secretario de Estado y del Despacho Universal, Superintendente General de Correos y Postas de dentro y suera de España. En 15 de Mayo de 1754. Publicado en la Academia en 6 de Junio del mismo año.

VICEPROTECTOR.

SEñor D. Tiburcio de Aguirre y Ayanz de Navarra, Caballero de la Orden de Alcántara, Sumiller de Cortina de S. M. de su Consejo en el Real de las Or-G dedenes, Capellan Mayor de las Señoras Descalzas Reales; de la Real Academia Española. Creado Consiliario en 12 de Abril de 1752, y Viceprotector en 27 de Abril de 1753.

CONSILIARIOS.

X^{mo} Sr. D. Nicolas de Carvajal y Lancáster, Marques de Sarria, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Exércitos, Coronel y Director de las Reales Guardias de Infanteria Española. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Alfonso Clemente de Aróstegui, del Consejo de S. M. en el Real de Castilla, Ministro Plenipotenciario á la Corte de Nápoles. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Francisco Miguel de Goyeneche, Marques de Velzunce, Conde de Saceda, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. Mayordomo de la Reyna Viuda nuestra Señora. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Alonso Verdugo de Castilla, Señor de Gor, Conde de Torrepalma, Mayordomo del Rey nuestro Señor, su Ministro Plenipotenciario á la Corte de Viena, Académico del número de las Reales Española y de la Historia. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Balthasar Elgueta y Vigil, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Buseros, Brigradier de los Reales Exercitos, Intendente del nuevo Real Palacio. En 12 de Abril de 1752.

Exmo Sr. D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo, Duque de Alva, Mayordomo Mayor de S. M. Decano del Consejo de Estado, Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro, del de Calatrava, y del Real de Sancti Spiritus, Director de la Real Academia Española. En 23 de Abril de 1753.

Ex. Sr. D. Joachin de Zuniga y Castro, Duque de Bejar, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro, y del Real de San Genaro. En 23 de Di-

ciembre de 1753.

Sr. D. Agustin de Montiano y Luyando, del Consejo de S. M. su Secretario de Gracia y Justicia, y Estado de Castilla, Director perpetuo de la Real Academia de la Historia, y Académico del número de las Reales Española, y de las Buenas Letras de Sevilla, Honorario de la de las Buenas Letras de Barcelona, y entre los Arcades de Roma Leghinto Dulichio. Creado Académico de Honor en 5 de Octubre de 1752, y Consiliario en 8 de Agosto de 1754.

Sr. D. Juan Francisco Gaona y Portocarrero, Conde de Valdeparaiso, Caballero del Orden de Calatrava, primer Caballerizo de la Reyna nuestra Señora, Secretario del Despacho Universal de Hacienda.

En 9 de Enero de 1755.

Ex. Sr. D. Antonio Alvarez de Toledo, Marques de Villafranca, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, Caballero del infigne Orden del Toyfon de Oro. En 9 de Enero de 1755.

G2

Exmo

Exmo Sr. D. Joachin Manrique de Zuñiga Osorio Moscoso y Guzman, Conde de Baños, Gentilhombre de Cámara del Rey nuestro Señor con exercicio, Caballero del Real Orden de San Genaro. En 9 de Enero de 1755.

SECRETARIO.

SEñor D. Ignacio de Hermofilla y de Sandoval, Académico del número de la Real de la Historia, Honorario de la Real de Buenas Letras de Barcelona. En 1 de Noviembre de 1754.

ACADEMICOS DE HONOR.

SEñor D. Juan de Santander, Bibliotecario Mayor de S. M. En 5 de Octubre de 1752.

Sr. D. Juan Yriarte, Bibliotecario de S. M. Oficial Traductor de la primera Secretaría de Estado, y del Despacho; de la Real Academia Española. En 5 de Octubre de 1752.

Sr. D. Fernando de los Rios, Marques de Santiago, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. En 5 de Octubre de 1752.

Sr. D. Nicolas Arnaud, Caballero del Orden de Santiago, Ayuda de Cámara de S. M. En 5 de Octubre de 1752.

R. P. Fr. Bartolome de San Antonio, del Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad. En 10 de Mayo de 1753.

Sr. D. Luis de Nava, Caballero del Orden de Santiago, Comandante de Granaderos de las Reales Guardias de Infantería Española. En 23 de Diciembre

de 1753.

Sr. Don Joseph Angel de Ribera, del Consejo de S. M. su Secretario, Oficial de la primera Secretaría de Estado y del Despacho, Sargento Mayor de Infanteria de los Reales Exercitos. En 11 de Agosto de 1754.

Sr. D. Enrique Stellingwerf, del Consejo de S. M. Ministro de la Real Junta de Comercio, Coronel de Infanteria de los Reales Exercitos. En 1 de Septiem-

bre de 1754.

R. P. Gerónimo de Benavente, de la Companía de Jesus, Maestro de Retórica del Real Seminario

de Nobles. En 22. de Diciembre de 1754.

R. P. Antonio Burriel, de la Companía de Jesus, Maestro de Retórica del Real Seminario de Nobles. En 22 de Diciembre de 1754.

Sr. D. Miguel de Zabalza. En 17 de Enero de

1756.

DIRECTOR GENERAL.

Eñor D. Corrado Giaquinto, Primer Pintor de S. M. Académico de la de San Lucas de Roma. En 8 de Diciembre de 1753.

Sr. D. Juan Domingo Olivieri, Escultor principal de S. M. Director General de la Junta prepa-

rato-

ratoria, y actual Director de la Academia. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Juan Bautista Saqueti, Director Jubilado, Arquitecto Mayor de S. M. de su nuevo Real Palacio, y de Madrid, Académico de la de San Lucas de Roma. En 11. de Abril de 1752.

DIRECTORES CON EXERCICIO.

SEñor D. Antonio Gonzalez Ruiz. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Felipe de Castro, Escultor principal de la Real Persona, Académico de la de San Lucas de Roma, y de la de Florencia. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Ventura Rodriguez, Teniente principal de Arquitecto Mayor del nuevo Real Palacio, Académico de la de San Lucas de Roma. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Joseph de Hermosilla y de Sandoval, Profesor de Matematicas en servicio de S. M. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Pablo Pernicharo, Pintor de Cámara de S. M. Académico de la de San Lucas de Roma. En 8 de Diciembre de 1753.

Sr. D. Andres de la Calleja, Pintor de Cámara de S. M. En 8 de Diciembre de 1753.

DIRECTORES HONORARIOS.

SEñor D. Juan de Villanueva. E. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Antonio Demandre. E. En 12 de Abril

de 1752.

Sr. D. Francisco Carlier, Arquitecto de S. M. En 12 de Junio de 1753.

Sr. D. Santiago Bonavía, Pintor de Camara de

S. M. En 13 de Junio de 1753.

Sr. D. Huberto Demandre, Director de las Obras de Escultura del Real Sitio de San Ildesonso. En 4 de Abril de 1754.

TENIENTES DIRECTORES.

SEñor D. Roberto Michel. E. En 12 de Abril
de 1752.

Sr. D. Luis Salvador de Carmona. E. En 12

de Abril de 1752.

Sr. D. Alexandro Velazquez. A. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Diego de Villanueva. A. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Luis Velazquez. P. En 3 de Febrero

de 1754.

Sr. D. Antonio Velazquez. P. En 1 de Marzo

Sr.

Sr. D. Antonio Valeriano Moyano, Presbítero. E. En 1 de Marzo de 1754.

MAESTROS GRABADORES.

SEñor D. Juan Bernabe Palomino, Grabador de Cámara de S. M. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Tomas Francisco Prieto, Escultor de Medallas, Grabador Primero de los Sellos de S. M. y su Real Casa, Grabador principal de la Real Casa de Moneda de esta Corte. En 12 de Abril de 1752.

ACADEMICOS DE MERITO.

SEñor D. Juan Pasqual de Mena, Teniente Director que sue de Escultura. En 12 de Abril de 1752.

R. P. Fr. Bartholome de San Antonio, del Orden de Descalzos de la Santíssima Trinidad. En 7 de Junio de 1753.

Sr. D. Luis de Nava, Caballero del Orden de Santiago, Comandante de Granaderos de las Reales Guardias de Infantería Española. P. En 23 de Diciembre de 1753.

Sr. D. Pedro de Costa. E. En 20 de Enero de

Sr. D. Carlos Casanova. P. En 29 de Septiembre de 1754.

Sr. D. Isidoro de Tapia. P. En 22 de Octubre de 1755.

Sr. D. Miguel de Zabalza. P. En 17 de Ene-

SUPERNUMERARIOS.

SEñora Doña Barbara Maria Hueba. P. En 13

de Junio de 1752.

Señora Doña Angela Perez y Caballero. P. En

23 de Diciembre de 1753.

Sr. D. Juan Ramirez de Arellano. P. En 20

de Enero de 1754.

Sr. D. Francisco Tremullas. P. En 4 de Abrib

de 1754.

Sr. D. Juan de Estrada. P. En 10 de No
piembre de 1754.

Sr. D. Bernardo Lorente German. P. En 8 de Enero de 1754.

PENSIONADOS EN ROMA para las tres Artes.

On Francisco Preciado, Académico de la de San Lucas de Roma. P. D. Francisco Bergara, Académico de la de San Lucas de Roma. E.

D. Francisco Gutierrez. E.

D. Miguel Fernandez. A.

PEN-

PENSIONADOS EN PARIS para el Grabado.

Don Manuel Salvador: Para Retratos é Histo-

D. Juan de la Cruz y Olmedilla: Para Arquis tectura, Cartas Geográficas y Adornos.

D. Tomas Lopez: Para Arquitectura, Cartas Geográficas y Adornos.

D. Alfonso Cruzado: Para grabar Sellos en pie-

